

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diez horas del día seis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, Arq. Edith Gallardo del Ángel Secretaria Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, y Alba Juliette Arteaga Villamil Consejera alumna suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 15 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura por artículo 70 y 73 de fecha cuatro de marzo de 2025, publicado cuatro y cinco de marzo de 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2016 de fecha 26 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 15 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad a:

Se contó con dos solicitudes la Arq. Sara Itzel Ramírez Acuña y el Ing. Carlos Alberto Antonio Romero para la impartición por asignación de la EE Administración General (plan 2020) 3 horas. NRC 15657 Tipo de contratación I.O.D. Plaza 21126 con horario de lunes y miércoles de 11:30-13:00, programa educativo Arquitectura este H. Consejo Técnico, al revisar la documentación de los solicitantes, se solicita una Dispensa del Perfil por esta única ocasión, para **Arq. Sara Itzel Ramírez Acuña** por la siguiente motivación: es una académica que cuenta con experiencia profesional en el ramo de la arquitectura y construcción, experiencia docente en el área de conocimiento de la academia de Edificación, además de impartir esta E.E. en periodos anteriores. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

Guadalupe
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA

Regil
Mtro. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA

Diego
Mtro. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Edith
MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA

Blanca
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Alba
ALBA JULIETTE ARTEAGA VILLAMIL.
CONSEJERO ALUMNO